



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado,
Postgrado y Formación Permanente



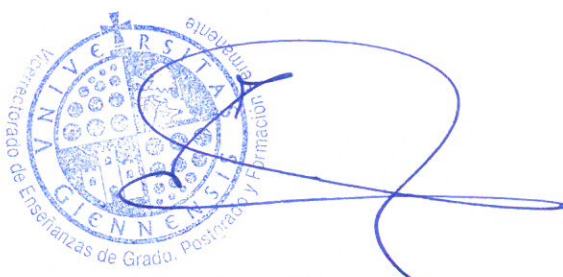
RESOLUCIÓN DE 25 DE MAYO DE 2018 DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DE SOLICITUDES DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PROVISIONALMENTE CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE 22 DE MAYO DE 2018 DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO Y DOCENCIA EN POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE

Desde el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente, se resuelve hacer público el listado de actividades de Formación Permanente admitidas y excluidas provisionalmente, según los acuerdos adoptados en la Comisión de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente, en la sesión celebrada el 22 de mayo de 2018.

El listado de solicitudes aprobadas y excluidas provisionalmente, junto con los aspectos a subsanar, en su caso, se recogen en el siguiente anexo.

Se abre un plazo de 10 días para la subsanación de las solicitudes excluidas provisionalmente.

Jaén a 25 de mayo de 2018



Juan Manuel Rosas Santos

VICERRECTOR DE ENSEÑANZAS DE GRADO, POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE

Anexo

A LA RESOLUCIÓN DE 25 DE MAYO DE 2018 DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE 22 DE MAYO DE 2018 DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO Y DOCENCIA EN POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE

A.- Actividades formativas específicas

Tipo	Título	Solicitante	Órgano Proponente	Propuesta
Taller	Taller de Investigación Literaria: La Narrativa Breve en la Edad Media y el Siglo de Oro (1ª edición)	David González Ramírez	Dpto. Filología Española	Aprobado
Curso de Formación	CF Innovación e Investigación. Del Aprendizaje Servicio a la Metodología de Investigación Cualitativa para su Puesta en Práctica	Juan Carlos Ruiz Molina	Dpto. Estadística e Investigación Operativa	No aprobado
Taller	Taller sobre Generación de Modelos de Negocio (2ª edición)	Juan Carlos Cuevas Martínez	Dpto. Ingeniería de Telecomunicación	Propuesta retirada
Curso de Formación Universitaria	CFU Formative Programme in Business Administration, International Management and Digital Marketing	Rosa María Fernández Alcalá	Vicerrectorado de Internacionalización	Aprobado.
Curso de Formación Universitaria	CFU Contabilidad informatizada con CONTASOL	Juan Luis Lillo Criado	Dpto. Economía Financiera y Contabilidad	Subsanar: Proponer fecha de convocatoria de becas.

B. Títulos Propios

Tipo	Título	Solicitante	Órgano Proponente	Propuesta
Diploma de Postgrado	DP Alcaudete 2000 en las Artes Plásticas y Aplicadas": Cursos Nacionales de Acuarela - Curso Nacional de Grabado	Carmen Montoro Cabrera	Dpto. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal	No aprobado. Reformular la propuesta y volver a presentarla.



Tipo	Título	Solicitante	Órgano Proponente	Propuesta
Máster Propio	MP en Diseño Avanzado de Piezas de Plástico y Moldes de Inyección con CATIA (4ª edición)	Cristina Martín Doñate	Dpto. Ingeniería Gráfica, Diseño y Proyectos	Subsanar: Distribución del profesorado
Máster Propio	MP en Patología del Aparato Locomotor (4ª edición)	Manuel Ramírez Sánchez	Dpto. Ciencias de la Salud	Subsanar: Ajustar fecha de solicitud de becas.
Máster Propio	MP en Fisioterapia Neuromusculoesquelética (2ª edición)	David Cruz Díaz	Dpto. Ciencias de la Salud	Subsanar: Ajustar fecha de solicitud de becas.
Diploma de Postgrado	DE Fisioterapia Manulativa y Miofascial (2ª Edición)	David Cruz Díaz	Dpto. Ciencias de la Salud	Subsanar: Ajustar fecha de solicitud de becas.
Diploma de Postgrado	DE Fisioterapia Deportiva (2ª Edición)	David Cruz Díaz	Dpto. Ciencias de la Salud	Subsanar: Ajustar fecha de solicitud de becas.
Máster Propio	MP Prevención de Lesiones, Recuperación Funcional y Readaptación Física (2ª edición)	Antonio Martínez Amat	Dpto. Ciencias de la Salud	Subsanar: Ajustar fecha de solicitud de becas.

INSTRUCCIONES

Propuestas aprobadas: el Servicio de Gestión Académica (Sección de Estudios de Postgrado) les remitirá la carta de aprobación, el código de la actividad y el centro de gasto (para cualquier incidencia, contacte con dicha Sección por teléfono (81847 / 81890) o por e-mail: continua@ujaen.es).

Propuestas pendientes de subsanación:

La solicitud subsanada se debe enviar por correo electrónico a: infoepropias@ujaen.es

Se establece un **plazo de subsanación de 10 días hábiles**, tras el que se publicará listado definitivo de solicitudes aprobadas y excluidas.

En el siguiente enlace puede consultar el documento de comunicación de acuerdos, así como el listado definitivo una vez transcurrido el plazo de subsanación:

<http://www10.ujaen.es/node/27257>

Para cualquier consulta en relación con la subsanación deben ponerse en contacto con el Secretariado de Enseñanzas de Formación Permanente (tel. 953212331 - 953211941, email: infoepropias@ujaen.es). Una vez realizada la subsanación, se procederá a la aprobación de la actividad.

Publicidad

El Centro de Estudios de Postgrado publicará las actividades de Enseñanzas Propias en la web del Centro de Estudios de Postgrado:

<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/cepuja/inicio>.

La organización de las actividades podrá realizar publicidad de las mismas, que deberá incluir el logotipo de Enseñanzas Propias. El material de difusión para la publicidad deberá contar con el visto bueno del Secretariado de Enseñanzas Propias y del Gabinete de Comunicación, por lo que previamente a su difusión se debe enviar para su revisión a la dirección de correo infoepropias@ujaen.es.

Las normas generales para la aplicación de la identidad de la institución en cualquier soporte publicitario o herramienta de comunicación online u offline, así como el material gráfico, están disponibles en:

<http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/gprensa/identidad-corporativa>.

Descarga del logotipo de Enseñanzas Propias: <http://www10.ujaen.es/node/35317>